

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSERPETRO CIA. LTDA.
RELATIVO EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2010, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

Debido a la salida de varias petroleras del Ecuador, en el ejercicio existió gran incertidumbre en relación a los proyectos de perforación.

Con tal antecedente, la administración, desplegó sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas lo que se lograron, conforme se refleja de los resultados alcanzados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

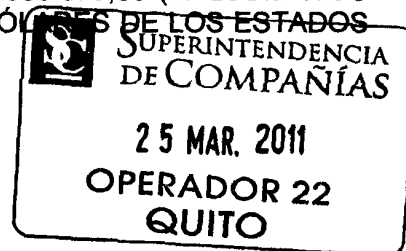
- II.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General.
- II.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2010, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

GYRODATA SERVICES CANADA INC, notificó con la terminación del contrato suscrito con mi representada.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de INSERPETRO CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2010 arrojan una utilidad de USD. 338.075,86 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO CON 86/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS



UNIDOS DE AMÉRICA 00/100), valor que se sugiere se deje a disposición de los socios, como utilidades no distribuidas.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2010 y desde la creación de la compañía INSERPETRO CÍA. LTDA., se ha cumplido con la normativa de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2011 se busque nuevos clientes y se desarrollen nuevos proyectos, todo ello en virtud de la terminación del contrato por parte de GYRODATA SERVICES CANADA INC.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 18 de marzo de 2011.

Muy atentamente,


José Armando Durell Martínez
Gerente General
INSERPETRO CIA. LTDA.

